



TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA


FEDERACION DEL RODEO CHILENO

Santiago, 29 de mayo de 2017

Comparece doña Camila Tobar Jaque, y don Simon Cornejo Cornejo, por los hechos ocurridos en el Rodeo Clasificatorio de Pemuco efectuado los días 24, 25 y 26 de marzo de 2017, y señalan que vienen en desistirse voluntaria y recíprocamente de las denuncias antes señaladas, declarando que aceptan los desistimientos y no tienen cargo alguno ni reclamo que formular en contra del otro compareciente.

Santiago, 29 de mayo de 2017.

Camila Tobar
Camila Tobar Jaque.


Simon Cornejo Cornejo.